



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA
RECURSOS HUMANOS

ANUNCIO

NOMBRAMIENTO DE UNA TÉCNICO DE MEDIO AMBIENTE. COMO PERSONAL FUNCIONARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 62 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de Octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido del Estatuto Básico del Empleado Público, se hace público que como resultado del proceso selectivo convocado al efecto y mediante Decreto de la Alcaldía-Presidencia n.º 1436/2026, de 20 de Abril de 2026, se aprueba el nombramiento de Dª M.ª Rocío Roperó Guil, con D.N.I. n.º ***3747**, como personal funcionario del Excmo. Ayuntamiento de Carmona con la categoría de Técnico de Medio Ambiente.

Carmona, a fecha de firma digital.
Firmado por el Sr. Alcalde-Presidente.
D. Juan Manuel Ávila Gutiérrez.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA

C/ EL SALVADOR, 2 - 41410. CARMONA (SEVILLA). TFNO: 954.14.00.11 - FAX: 954.19.12.37. WEB: <http://ww.carmona.org>



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA002D534900V6R3K7S0G6P8 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL AVILA GUTIERREZ-(AYUNTAMIENTO DE CARMONA)- ALCALDE - 22/05/2026
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=ZIURTAPEN ETA ZERBITZU ENPRESA-EMPRESA DE CERTIFICACION Y SERVICIOS IZENPE S.A., C=ES - 22/05/2026 10:27:52

EXPEDIENTE :: 2023023300000025
Fecha: 03/11/2023
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07EA002D534900V6R3K7S0G6P8

